



"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

138 FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA DE TIPO BÁSICO, MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR

DIAGNÓSTICO

INFRAESTRUCTURA DE TIPO BÁSICO, MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR

ANTECEDENTES

En el Estado de Oaxaca existen 14,258 escuelas públicas de tipo básico medio superior y superior que requieren equipamiento, reparación y/o construcción de espacios educativos.

Aunado a los datos emitidos por el CONEVAL donde refleja que Oaxaca presenta un alto porcentaje con carencia en rezago educativo, podemos determinar que la infraestructura educativa representa uno de los principales impulsores del fortalecimiento del proceso enseñanza aprendizaje.

Por lo que INFE mejorada, construida y equipada impulsa la permanencia de los alumnos en las aulas al generar seguridad, salud y confianza con la finalidad de reducir el rezago educativo.



Por entidad federativa, en 2020 las tres entidades con menor porcentaje de población con rezago educativo fueron: la Ciudad de México (9.5%), seguida por el Estado de México (14.1%), y Coahuila (14.3%). Mientras que, las entidades con mayores porcentajes de la población que presentaron en este indicador fueron Chiapas, Oaxaca y Michoacán, con niveles de 32.5%, 29.6% y 29.4%, respectivamente.



Dr. Manuel Álvarez Bravo 101,
Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, c.p. 68050
Tel. comunitador: (951) 5020150



Este programa anteriormente había sido ejecutado por separado, programa 207-Fortalecimiento a la Infraestructura educativa (nivel básico), programa 200- Ampliación de la cobertura de la Educación Media Superior y programa 127- Incremento de la oferta educativa Superior, actualmente en esta nueva administración, se conjuntó en un solo programa 138- Fortalecimiento de la Infraestructura Educativa Pública de tipo Básico, Medio Superior Y Superior.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En este programa se tiene como objetivo abatir el problema que los alumnos de educación de instituciones públicas del estado de Oaxaca tipo básico, Medio Superior y Superior cuentan con un alto déficit de infraestructura física educativa construida, rehabilitada y equipada

Los recursos autorizados son insuficientes para atender el tema de infraestructura física educativa, dado que el estado cuenta con 570 municipios, dividido en 8 regiones, lo cual presenta grandes carencias y dificultades derivadas de un entorno geográfico complejo de difícil acceso y población extremadamente dispersa, aunado a lo anterior, los recursos escasos destinados para atender el déficit en infraestructura educativa no han permitido atender de manera eficiente el rezago en la materia.

Para tener un panorama general del déficit en infraestructura educativa se requiere de resultados y diagnóstico de cada uno de los centros educativos en el Estado, con la finalidad de tener un panorama amplio y detallado del estado que guardan las instituciones educativas en cada nivel educativo y de esta forma la planeación y ejecución de obras se lleva a cabo de manera eficiente y se tenga un precedente medible del avance en construcción, mantenimiento y equipamiento de espacios educativos.

Deben considerarse los espacios educativos ejecutados por las diferentes instituciones gubernamentales que construyen, rehabilitan o equipan escuelas, con la finalidad de tener información estadística e informativa.

Según datos de INEGI EN 2010 en Oaxaca el grado promedio de escolaridad es de 6.9 años, mientras que el grado promedio nacional es de 8.6 años de escuela. En el mismo rubro con datos proporcionados por





"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

la SEP establece que el promedio de escolaridad en Oaxaca es de 7.3 años.

Considerando que en estos últimos años se ha incrementado la matrícula de estudiantes en los tres tipos y que no ha habido una respuesta económica suficiente para satisfacer la demanda que se presenta en la construcción de espacios educativos que se requieren en el Estado, se ha incrementado el rezago en infraestructura, mismo que a pesar de los esfuerzos y recursos destinados no se ha podido abatir, debido a que la cobertura presupuestal ha sido insuficiente para atender los tres tipos educativos.

Un tema importante a considerar es la parte normativa en materia de construcción en espacios de tecnologías, acorde al INIFED las aulas de medios o centros de cómputo se consideran viables de construcción únicamente en nivel medio superior. Para estar en posibilidades de implementarlos en la educación básica se necesita considerar un proyecto tipo, indicando los locales a construir por etapas en cada nivel escolar, además de tener un maestro especializado en la materia y por último el costo de construcción y equipamiento de los talleres (se debe considerar también el mantenimiento y actualización).

En lo que respecta al mantenimiento de la infraestructura educativa existente, ésta, se construyó hace más de 50 años, presenta ya un grave deterioro derivado principalmente a que la mayor parte son edificios con techumbres y estructuras metálicas, las cuales se han deteriorado significativamente por la falta de mantenimiento en las instalaciones escolares, así como la carencia de recursos presupuestales para aplicarse en este rubro.

Llevar a cabo un diagnóstico de infraestructura física educativa, es fundamental, para atender de manera prioritaria aquellos centros educativos que requieren una intervención de manera urgente, generando mecanismos de prioridad, atendiendo desde luego, aquellos municipios que presentan un mayor grado de rezago social, y que presentan graves carencias en su infraestructura.

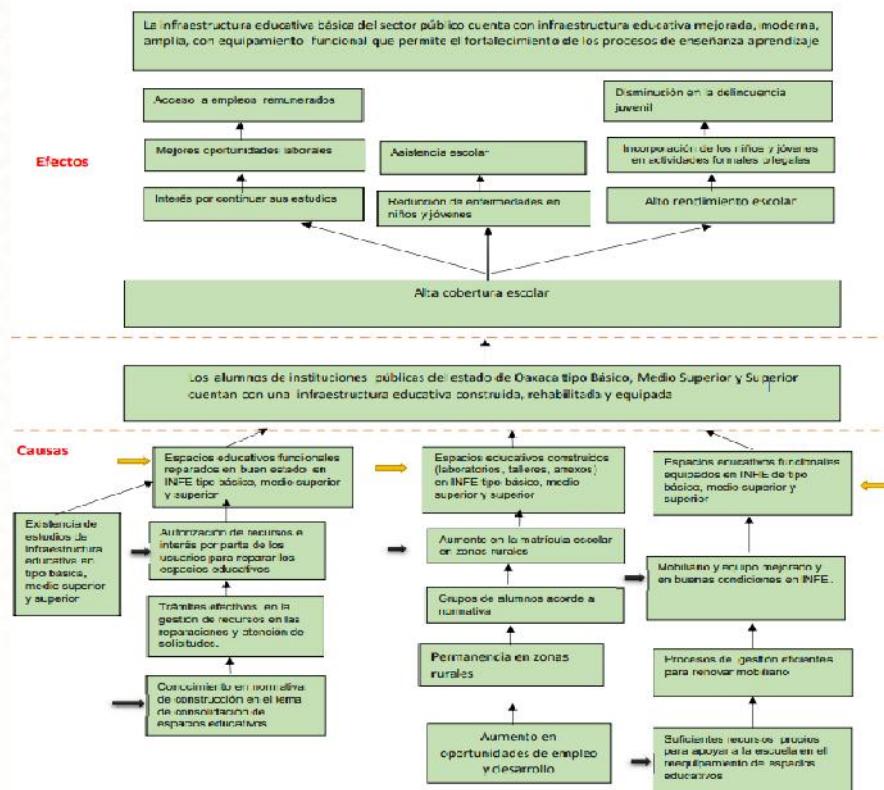




OBJETIVOS

ÁRBOL DE OBJETIVOS

Programa: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA DE TIPO BÁSICO, MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR





"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

La inminente realidad constata la urgencia de contar con más recursos para atender la infraestructura; los recursos destinados en el Fondo De Aportaciones Múltiples, cada ejercicio presupuestal es insuficiente, se requiere una mayor intervención de los tres órdenes de Gobierno, para abatir el grave rezago en materia de construcción, rehabilitación y equipamiento en el que se encuentra la INFE.

Lo anterior, implica una necesidad de rehabilitación de cuando menos un 45% de planteles existentes, lo que representa atender 6,416 centros escolares, para lo cual se requiere una inversión de más de 4,922 millones 980 mil pesos, de igual forma, es necesario renovar y sustituir gran parte del mobiliario y equipo escolar, cuyo deterioro se debe principalmente al tiempo de uso del mismo, lo que implica una inversión de más de 890 millones 750 mil pesos.

Es tema prioritario para esta administración el implementar acciones que mejoren las condiciones de la INFE en las zonas de mayor rezago educativo en las zonas indígenas, afromexicanas para equilibrar la equidad de condiciones y que nadie se quede atrás y nadie se quede fuera.

Cobertura

Este programa interviene en los tres tipos de niveles educativos por lo que se pretende beneficiar a 89,175 alumnos y alumnas atendiendo principalmente las zonas indígenas, rurales y afro mexicanas con un mayor rezago en las ocho regiones del estado.

Donde anualmente se atenderán priorizando las carencias en construcción a fin de consolidar los espacios educativos, las reparaciones en aquellas escuelas con una vida mayor a 50 años y el equipamiento de aulas con muebles inadecuados para el proceso de enseñanza.





ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

Acorde al decreto de creación publicado el 3 de diciembre de 2023 en donde se denomina a IOCIED como un organismo público descentralizado dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía técnica y de gestión, con domicilio legal y se establece que tendrá por objetivos ser la única entidad del Gobierno del Estado, encargada de organizar, dirigir, coordinar, evaluar y llevar a cabo el Programa Estatal de construcción, reparación, mantenimiento, rehabilitación, refuerzo, reconstrucción, reconversión, habilitación y equipamiento de inmuebles e instalaciones destinadas al servicio de la educación en general en el Estado de Oaxaca.

Aunado a ello el IOCIED se rige bajo la normativa del INIFED, instituto que realiza sus actividades en concordancia con las políticas, estrategias y prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Sectorial y las estrategias del Gobierno Federal. Con el objetivo de fortalecer la infraestructura educativa en el país, el INIFED emite normas y especificaciones técnicas, participa en la elaboración de normas mexicanas, y elabora guías operativas para la administración de los recursos destinados a la infraestructura educativa. Asimismo lleva a cabo acciones de seguimiento técnico y administrativo en los programas de obra a cargo de las entidades federativas cuando incorporan recursos federales; participa en los programas de construcción de obra en la Ciudad de México y en los programas de inversión complementarios a las acciones de las entidades federativas. Coordina las actividades derivadas de la prevención y atención de daños causados en la infraestructura física





"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

educativa, ocasionados por desastres naturales y proporciona capacitación, consultoría y asistencia técnica.

Dado que existen normativas para el diseño, rehabilitación, construcción y equipamiento de la INFE, se escogieron estos tres componentes en los tipos de nivel básico, medio superior y superior con la finalidad de que la infraestructura educativa básica del sector público cuente con infraestructura educativa mejorada, moderna, amplia, con equipamiento funcional que permite el fortalecimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje.

ANÁLISIS DE LOS INVOLUCRADOS

La infraestructura educativa requiere de la atención de los tres niveles de gobierno, destinar recursos de manera coordinada a fin de solventar las necesidades y carencias de la INFE en el Estado.

Se requiere que las autoridades municipales implementen acciones en coordinación con IOCIED respetando las normativas desde la selección del terreno, consolidación de espacios educativos, equipamiento para que los recursos destinados tengan como resultado INFE óptima.

En el ámbito estatal se cuenta con la suma de esfuerzos de la Secretaría de las Infraestructuras y Comunicaciones construyendo, mejorando y rehabilitando la INFE.

Así mismo el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca implementa acciones de fortalecimiento en dotación y mejora de equipamiento de espacios educativos.

Las escuelas de nivel medio superior y superior a través de la SEP gestionan recursos federales para atender la INFE



DISEÑO DEL PROGRAMA

En el programa: Fortalecimiento De La Infraestructura Educativa Pública De Tipo Básico, Medio Superior Y Superior se podrán obtener los siguientes productos:

Espacios educativos construidos, aulas didácticas construidas, laboratorios talleres construidos, anexos de servicio construidas, anexos administrativos construidas (administraciones, orientación educativa, direcciones, cubículos para maestros, etc.), laboratorios escolares construidas, obras complementarias, metros cuadrados de techado para cancha deportiva construida, metros cuadrados de cancha deportiva construida, bibliotecas contraídas, estudios elaborados, canchas deportivas construidas, aulas de medios construidas, talleres educativos construidos, sanitarios construidos, comedores, metros cuadrados de construcción, espacios educativos, lotes equipados y escuelas equipadas.

ANÁLISIS DE SIMILITUDES O COMPLEMENTARIIDADES

La federación implementó los programas la Escuela es nuestra así como el FAM potenciado y el FAM potenciado plus que atiende determinadas carencias abonando al fortalecimiento de las acciones generadas por el Estado.